CONVOCATORIA CAS Nº 105-2023-ATU
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TRES (03) FISCALIZADORES DE TRANSPORTE (NECESIDAD TRANSITORIA)

En la Etapa de Evaluación Curricular los/las candidatos/as registran toda la documentación que sustenta el cumplimiento de requisitos mínimos del perfil del puesto, a través de la plataforma virtual de convocatorias CAS. Los resultados de la evaluación curricular tendrán la siguiente denominación:

APTO/A: Candidato/a que ha cumplido con todos los requisitos de formación a nivel académico, experiencia y demás información requerida en el perfil de la convocatoria. Son considerados para la siguiente fase.
NO APTO/A: Candidato/a que no cumpla con los requisitos de formación a nivel académico, experiencia y demás información requerida en el perfil de la convocatoria. No son considerados para la siguiente fase.
DESCALIFICADO/A: Candidato/a que no cumpla con la presentación del Formato de Evaluación Curricular y/o registro de la documentación sustentatoria dentro del cronograma y/o se encuentra inscrito en RNSSC, REDERECI y otros registros que impidan la contratación a través de la modalidad CAS establecida en la normativa vigente. Asimismo, la presentación de documentos sustentatorios y/o declaraciones juradas ilegibles, incompletas, falsas, imprecisas, borrosas o adulteradas.

Los resultados de la evaluación curricular de la presente convocatoria se detallan a continuación:

RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR VIRTUAL					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO	DÍA	HORA INICIO
1	ATAHUI CONTRERAS JUAN CARLOS	30	APTO/A	02/10/2023	09:30 a.m.
2	CHAMORRO SUAREZ GILMAR JOHANSEN	30	APTO/A	02/10/2023	09:30 a.m.
3	DAVILA CAHUANA JOHAN JONATHAN	30	APTO/A	02/10/2023	09:30 a.m.
4	FLOREANO ALMEYDA MIGUEL ANGEL	30	APTO/A	02/10/2023	09:30 a.m.
5	QUINTANA SALDARRIAGA JUAN ENRIQUE	30	APTO/A	02/10/2023	09:30 a.m.
6	ROSAS SANDOVAL JOSE ANTONIO	30	APTO/A	02/10/2023	09:30 a.m.
7	CHAVEZ PERALTA JUNIOR JAVIER	-	NO APTO/A	-	-
8	TELLO CARRASCO LIDUVINA	-	NO APTO/A	-	-

INDICACIONES A CONSIDERAR EN LA SIGUIENTE ETAPA:

La Evaluación psicológica – psicotécnica se realizará de forma presencial, cumpliendo con los protocolos y aforos permitidos, en la sede ubicada en Calle José Gálvez N.° 550, Miraflores, de acuerdo al cronograma establecido en el acta de resultados.

Previo a la evaluación:
• El/la candidato/a deberá presentarse 15 minutos antes de la hora programadas a fin de realizar la verificación de los protocolos establecidos por la entidad. Se darán cinco (05) minutos de tolerancia posterior a la hora indicada, una vez superada la misma no podrá acceder a la evaluación por lo que será declarado como NSP (no se presentó) y por tanto no podrá continuar en el proceso de convocatoria.
• El/la candidato/a deberá llevar un lapiz y borrador para poder rendir sus evaluaciones.
• La OGRH verificará la identidad del candidato/a para lo cual deberá portar su DNI en fisico.

Lima, 28 de setiembre de 2023

OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS